DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, OINOO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Vier es 10 de Junio 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4681

PREVISOR IMPERTINENTE

Al ilustrado gramático, infatigable cervantófilo y mi examinador en pretérito y futuro, D. José María Serrano.

Todo trabajo es oración: ¡oremos!
(Nuñez de Arce.—«Sursum corda»).

Mira, amigo, que la mujer es animal imperfecto y que no se le han de poner embarazos en donde tropiece y caiga, si no quitárselos y despejalle el camino de cualquier inconveniente, para que sin pesadumbre corra ligera á alcanzar la perfección que le falta, que consiste en el ser virtuosa.

(Cervantes.—«D. Quijote de la Mancha».—Parte primera.—Capitulo XXXIII.)

En Utrera, ciudad rica de España en la provinaia que llaman Sevilla, vivia feliz el primogénito de los Góngora.

Rico, buena figura, agradable trato y mujer hermosa, dió, tal vez en un rato de tédio, en la mania de que su cónyuge guardaba extremadas atenciones á Rodrigo Cabrera, como él de buenas y envidiables prendas, por lo què y preocupado, hubo de hablar á aquella cierta noche, en la comunidad del lecho, en los siguientes términos:

—Tu exquisita educación y el deseo de honrarme con ella ante la sociedad, cuando ésta se reune en nuestra casa, te hacen llegar á extremos que pudieran dar que hacer á las lenguas murmuradoras, olvidando que, segùn el axioma, aquellos siempre son viciosos y que, en evitación de la maledicencia, según el mismo axioma, lo exquisito consiste en colocarse en un discreto medio. Conduce éste preámbulo en primer término, á prepararte á escuchar un consejo, que mi mayor experiencia y conocimiento de la humanidad, por una parte, y mi condición de esposo por otra, me facultan para dártelo, y después á recordarte ó advertirte, que esa humanidad cimenta, generalmente sobre bases falsas, las mayores calúmnias, que una vez en pié y apesar de lo falso de sus cimientos, son muy dificiles de destruir.

Consiste una de las manifestaciones de tu deseo de honrarme, á que antes me referí, en prevenirlo todo, en corregir deficiencias, en atender á los concurrentes, en dedicar, á tiempo debido, una frase halagüeña, ¡en una palabra!, en tu excepcional y delicada manera de hacer los honores de esta nuestra casa. Más sin percatarte de ello y con el mejor deseo, repito, no estableces diferencias, y lo mismo agasajas al octogenario D. Nicolás Ariza que á Rodrigo Cabrera, joven, apuesto y con fama de galanteador; quiérote decir, para impedir la repetición de ciertas miradas que anoche se cruzaron en nuestra presencia, que con los D. Nicolas Ariza puedes llegar al límite del halago, pero con los Rodrigo Cabrera debes ser parca en ellos y llegar, si preciso fuera, hasta la descortesía.—

Ruborosa y atenta escuchó la esposa la parte dispositiva y final del exhordio y, haciendo protestas de su buena intención, prometió cumplir fielmente (como entendía ser su deber) el consejo; pero si Rodrigo Cabrera, hasta entonces, había pasado inadvertido ocupando, simplemente, un puesto entre los numerosos contertulios, advertencias tales hicieron destacar su figura del común de ellos, resaltando á la vista de la prevenida las buenas y envidiables prendas que, según el esposo, le dieran fama de galanteador; analizólas una á una y, reconviniéndose *in mente* por su ligereza en el obrar, estableció comparaciones para ver más razonable el consejo y la previsión del marido, las cuales, en este caso como en todos, dieron por resultado consecuencias odiosas, pues mujer al fin y al fin curiosa, cumpliendo una ley natural en ellas, llegó á interesarse por lo desconocido por el solo hecho de serlo.

***

El siguiente primer dia en que Góngora recibió á sus amistades, la esposa cumplió *al pié de la letra* las prevenciones que se le hicieran, llegando con D. Nicolás Ariza hasta tenerle el plato de que comía unos dulces y con Rodrigo Cabrera hasta negarse á ser su pareja cuando en el salón se bailó un vals.

Esta desatención, tan fuera de costumbre en las costumbres de Luisa, no pudo menos que sorprender á Cabrera, quien, á la salida de la casa de su amigo, dió rienda suelta á la imaginación para, reuniendo sus recuerdos, explicarse tales esquiveces, esquiveces de las que, notadas por los asistentes, se hicieron *sabrosos* comentarios.

Desesperaba el susceptible galán de la falta que pudiera haber motivado [illegible] que lamentaba, cuando hallando en su camino á D.ª Domitila de Algor, respetable anciana y *casamentera* señora, hubo de saludarle y aconsejarle, con:

—Bien haya el mancebo que por desdenes palidece, más nunca cuando existe la indubitable prueba de un amor á todos predispuesto.—

—En verdad, señora, que, aunque no por el afecto que equivocadamente suponeis, me tienen intrigados los desdenes de que he sido objeto por parte de la esposa de mi amigo Góngora.—

—De ellos me apercibí, y si efectivamente (como no dudo sea despues de lo que acabais de asegurar) no existe entre ella y vos la inteligencia que yo había supuesto, equivocándome por primera vez en achaques en que el amor juegue, bien podeis creer que no estoy totalmente errada, y si nó contestad: ¿como habeis correspondido á las atenciones, tan fuera de uso de corriente, que os ha guardado esa mujer?; pues con la indiferencia ó con otras atenciones que, no siendo en reciprocidad tan apasionadas como las suyas, no podian bastar á calmar deseos y anhelos despertados en su corazón; ¿que conducta observariais con la persona á quien dedicándole vuestros mejores cuidados, vuestras más exquisitas atenciones y vuestros más cariñosos afectos, os correspondiera con la indiferencia ó con los cuidados, atenciones y afectos de la fria etiqueta ó de la más refinada circunspección?—

....

Y convencido Cabrera, al disponerse á dormir, de haber pecado por *defecto*, se prometió penitenciarse en el *exceso*; pensamiento con el que se revolvia en el lecho sin poder conciliar el sueño.

***

Ciertas miradas dirigidas por Ramón á la esposa de Góngora, en una de las reuniones de la Algor, cruzadas en su camino con las curiosas, inquiridoras, poco discretas y cada vez más prolongadas, de aquella, (síntoma de complacencia); el animado cuchicheo en que la anfitrión ocupó toda la velada, primero con el galán y más tarde con la dama, y ciertas cáusticas sonrisas de los extraños, en que el esposo se creyó aludido, fueron los motivos determinantes de la retirada de los salones y clausura de los suyos, de la mujer de Góngora.

Esta nueva previsión, tan impertinente como la primera que produjo la curiosidad por lo desconocido, fué considerada por la esposa como ofensiva á su honorabilidad y, rompiendo los diques en que ésta se había parapetado contra las resultantes de desmedida pasión (cimiente que arrojó quién más interés parecia tener en que no fructificara), rindióse la esposa de Góngora.

La esposa de Góngora rindióse á la penitencia de *exceso* que Cabrera había impuesto á lo que él creyó pecado de *defecto*.

Como la violeta pierde en color y delicada fragancia al menor daño causado á sus hojas, así, la mujer perdido el pudor, vá, sin que freno ó consideración alguna le detenga, á los mayores excesos sin importarle que, como aquella, se arroje y desprecie por marchita, y la esposa de Góngora, desligándose de preocupaciones, ridiculizaba al esposo atenta solo á la satisfacción de los deseos en ella despertados.

El marido, fiel guardador de su honra y refrenando ante la evidencia los impulsos de naturaleza no dándose por entendido de la traición que se le hacía, meditó y dicidió poner en práctica, una terrible venganza en que él sería la última víctima, prefiriendo la muerte á quedar bajo la presióu del dedo que le señalara haciendo risible su desventura.

La Algor era una de las culpables de ella y proyectó, en justo desquite, que espiara la participación en el delito pues si bien su previsión impertinente era la base de él, tal participación fué el acicate que espoleó el deseo, y al par que á Rodrigo Cabrera, la invitaba á una fiesta que había de celebrarse en finca de su propiedad.

Buena parte de la noche que precedió á la excursión, dedicóla Góngora á redactar un escrito, muchas veces empezado y muchas veces roto, y á poner órden en los que á su fortuna se referían; más ésta ocupación y el mutismo que guardó durante la cena, fueron motivo para que la infiel, presintiendo el justo castigo á su infidelidad, saliera de su morada marchando á la de Cabrera, al que, exponiéndole lo que había imaginado, propuso huir de la ciudad y ponerse en seguro. No dudó èste en aceptar tal resolución, pues aunque con arrestos para hacer frente á las consecuencias de su culpa, la sin razón que de ella se desprendía le volvió cobarde, y sustrayéndose á las miradas de sus convecinos, condujo á la amante lejos de la ciudad ocultándola y ocultándose á las iras del burlado esposo.

Al penetrar éste en su dormitorio, observada la ausencia de la compañera, vistos en desórden algunos muebles y notada la falta de alhajas y dineros, dióse cuenta del nuevo delito que se había cometido y se encaminó furioso en busca del falso amigo para, de una vez, satisfacer la venganza que su buen nombre ultrajado exigía.

No le fué posible encontrar al burlador, sabiendo únicamente que, por sitios excusados, había salido acompañando á una tapada mujer, sin que, hasta la hora de entonces, se supiera su paradero.

Contemplábase Góngora sin mujer, sin amigo, desamparado del cielo y sobre todo sin honra, y abatido con su desgracia, resolvió, repuesto de la impresión del momento, marchar á la vecina aldea de Villafranca en donde residía un su pariente, para allí, oculto á las miradas del mundo aguardar oportunidad y poner en práctica un bien meditado plan de venganza; montó á caballo y errante y preocupado en terribles pensamientos, pasó el día; al caer la noche halló en su camino á un comerciante que de la ciudad venía; interrogóle sobre que novedades en ella se contaban y

—Las más extrañas que imaginaros podeis —le contestó.—Se dice de pública voz que Cabrera, el amigo de Góngora, ha huido con la esposa de éste, del que tampoco se conoce el paradero.—

No pudo el burlado y previsor esposo soportar el peso de este INRI á su suplicio y cayendo desvanecido á uno de los lados del camino, en él, á la mañana siguiente y sin vida, le encontraron unos pastores. Registradas sus ropas, por si en ellas se hallaba explicación á muerte tan extraña, encontróse un escrito en que Góngora, en un solo renglón trazado la noche anterior, la explicaba así:

—Muero de excesiva é impertinente previsión.—

***

Y un año después, la viuda de Góngora (apadrinada por D.ª Domitila de Algor) contraia segundo enlace en Utrera, ciudad rica de España en la provincia que llaman Sevilla, donde vivió feliz con su nuevo esposo el primogénito de los Cabrera.

JOAQUÍN BLANCO (*Casa-alta*).

Alcance postal

Madrid 8.

Decreto en suspenso

En vista de las reclamaciones formuladas por algunas Cámaras de Comercio y entidades mineras, contra el real decreto de 18 de enero último, modificando el sistema establecido por el reglamento de 28 de marzo de 1900 para el cobro del impuesto del 3 por 100 sobre el producto de la riqueza minera, se formó expediente en el cual informó el Consejo de Estado en pleno que era conveniente suspender los efectos de aquella disposición. En su consecuencia, el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta estos antecedentes, sometió ayer á la firma del Rey un decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único. Queda en suspenso la aplicación y efectos del real decreto de 18 de enero último, fijando el procedimiento para la exacción del impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de la riqueza minera, hasta que las Cortes resuelvan sobre el proyecto, de ley que será presentado por el gobierno, reformando los impuestos mineros.»

Actas de diputados

Hoy se han remitido al Congreso, desde el Tribunal supremo, los dictámenes de actas de los distritos siguientes: Vera, Manforte, Salas de los Infantes, Quiroga, Pego, Santa Cruz de la Palma, Montalbán, Benabarre, Daroca, Becerreá y Laredo.

Parece que los dictámenes sobre las de Becerreá y Laredo son de nulidad.

Tribunales de examen

Debiendo dar principio el día 1.º de julio próximo los exámenes para maquinistas navales, correspondientes al segundo semestre del año actual, han sido nombrados por el Ministro de Marina los tribunales siguientes, los cuales han de funcionar con dicho objeto en los arsenales militares en los tres apostaderos marítimos y en el orden que á continuación de expresa:

En el de Cartagena: presidente, el in-

geniero del ramo de su arsenal; vocal al teniente de navío D. José Ochoa y Latorre; secretario, el primer maquinista naval D. Miguel Pellicer y Pons.

En el de Cádiz: presidente, el ingeniero jefe del ramo de su arsenal; vocal, el mismo oficial de la Armada; secretario, el maquinista naval anteriormente citado.

En el del Ferrol: presidente, el ingeniero jefe del ramo de su arsenal; vocal y secretario, los mismos señores ya indicados.

El empréstito de Marruecos

En el prorrateo hecho en el Banco de España para adjudicar las obligaciones del empréstito de Marruecos, han tocado 2.335 pesetas á cada cien pedidos. Los que suscribieron un millón obtendrán 23.500 pesetas y 2.500 los que solicitaron 100.000.

Buques de guerra

Según noticias oficiales de Marina, salió de Huelva el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», fondeado en Ayamonte; entró en Cádiz el crucero francés «Du Chayla», y salió de Alicante el «Proserpina», al mando del segundo comandante, por haber sido el comandante pasaportado para Madrid.

El nuevo ministro

Hasta ayer, tenía pensado el Sr. Canalejas desempeñar la cartera de Instrucción pública en la vacante del conde Romanones, pero en el Consejo varió de criterio, estando ya acordado el nombre del nuevo ministro.

Somos muy poco aficionados á adelantar nombres en esta clase de asuntos, pero, sin embargo, podemos afirmar que mañana jurará el cargo de ministro D. Julio Burell, quien ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

El acto de la jura se verificará, probablemente, á las doce de la mañana.

Uno de los candidatos que para tal cargo se habían designado, era el subsecretario de la Gobernación, á quien protegía el ministro de Estado.

Anoche se retiraron á descansar juntos el ministro de Estado y el subsecretario de la Gobernación, y fueron conversando en el carruaje, quedándose después hablando cerca de una hora en la puerta de la casa del primero.

Inútil es decir que el Sr. García Prieto le diría que había quemado el último cartucho en su favor, y que nada había conseguido, porque el nombramiento recaía en el Sr. Burell.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo, al recibir esta mañana á los periodistas, cariñosamente y en tono festivo, les preguntó si no había nuevos rumores de crisis ó de dificultades de gobierno, y después, cambiando de tono, manifestó que el Sr. García Prieto le había hablado largamente, lamentándose de los rumores que habían circulado estos días atribuyéndole exigencias que no ha tenido, según el señor Canalejas, ni propósitos como el de abandonar la cartera el día 12, si aquellas no quedaban satisfechas.

Rogó el Sr. Canalejas á los periodistas que rectificasen la noticia circulada, suponiendo que el ministro de Estado ponía obstáculos al gobierno.

El Sr. García Prieto,—manifestó,—se halla completamente indentificado con la política del gobierno.

No hay más crisis,—añadió,—que la cartera de Instrucción pública y el nuevo ministro jurará muy pronto.

El gobierno, terminó diciendo, se presentará á las cortes tal como está constituído, excepto el ministro de Instrucción pública.

Consejo ante el Rey

Esta mañana se celebró el Consejo ordinario semanal presidido por el Rey, habiéndose anticipado un día por tener mañana que asistir D. Alfonso y el gobierno á la fiesta organizada por el Cuerpo de Estado Mayor para conmemorar el centenario de su constitución.

El Consejo ha sido breve, habiéndose limitado á pronunciar el jefe del gobierno el acostumbrado discurso de política interior y exterior, y someter á la firma del monarca varios decretos que llevaron algunos ministros.

En la parte de política interior, que ha sido la más interesante, el Sr. Canalejas expuso la situación actual de la política, los planes del gobierno y reformas que se propone resolver, incluso el problema religioso, que examinó detenidamente el monarca, mereciendo su aprobación.

Esta actitud del Rey ha dejado muy satisfecho al jefe del gobierno, que espera cumplir el programa trazado en todas sus partes.

Nombramiento

Entre los decretos firmados por el Rey, figura uno nombrando Consejero de Instrucción pública á D.ª Emilia Pardo Bazán.

El Sr. Canalejas

Ha dicho el jefe del gobierno que antes de emprender el Rey su viaje á San Sebastián, recibirá el monarca al nuevo ministro de Instrucción pública y firmará los decretos nombrando vicepresidente de la mesa del Senado, y senadores vitalicios.

Todas las preguntas que se han hecho al jefe del gobierno para conocer los nombres de los agraciados, han sido inútiles.

Dice el Sr. Canalejas que no está tan lejos la fecha en que se sabrá, para que despierte tanto interés.

El Congreso en Bruselas

Después del Consejo efectuado en Palacio esta mañana, el presidente del Consejo y los señores Merino, conde de Romanones y Arias de Miranda, visitaron la Exposición de los documentos que envía el ministerio de la Guerra al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas, haciendo grandes elogios del trabajo llevado á cabo por el comandante Sr. Elcies, recopilando todos estos documentos, por lo cual ha merecido muchas felicitaciones.

El Sr. Melquiades Alvarez

Se tiene por seguro que el orador republicano Sr. Melquiadez Alvarez adoptará la representación de diputado por Gijón, su país natal.

Quedarán, pues, por proveer, un puesto por la circunscripción de Oviedo y el distrito de Alcázar de San Juan.

Gobernadores civiles

Los gobernadores civiles de Santander, San Sebastián, Cáceres y Huelva, que han llegado á Madrid, visitaron hoy saparadamente al ministro de la Gobernación.

Con este motivo vuelve á hablarse de las dos ó tres vacantes de gobernadores que han de proveerse, por haber sido elegidos diputados los que actualmente desempeñan dichos cargos.

Las mayorías

La reunión de las mayorías parlamentarias se verificará el lunes próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones del Senado.

Dos noticias

El jefe del gobierno no asistió esta tarde á su despacho oficial.

—La comisión de gobierno interior del Congreso se reunió esta tarde para despachar varios asuntos.

Ecos de Palacio

Después de almorzar, el Rey estuvo paseando por el tiro de pichón, regresando á Palacio.

Más tarde salió nuevamente el monarca, acompañado del marqués de Viana, paseando por la Casa de Campo.

—Esta mañana cumplimentó al Rey el conde de Aguilar de Hinestrillas.

—En el viaje que mañana emprenderá el monarca á San Sebastián, le acompañarán el marqués de Viana y el conde de Aybar.

Es probable que D. Alfonso no regrese hasta el lunes próximo.

DE ÁFRICA

Melilla 8.

Ha zarpado el vapor «Menorquín», llevando al cuartel general de la primera división y á seis compañías del regimiento de Soboya, con el general López Herrero.

—El viernes se dará una función benéfica en favor de los enfermos del hospital militar.

—Ha causado buen efecto la recompensa otorgada al general Arizón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, injurias; procesado, José Pié; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Munté; procurador, Sr. Serrano; tres testigos.

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; procesado [illegible]; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Abellá; procurador, Sr. Serrano; nueve testigos.

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, atentado; procesado, Buenaventura Torres; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Albafull; procurador, Sr. Sabaté; siete testigos.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, disparo; procesado, Graciliano Grao; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Olivé; procurador, Sr. Alfonso; doce testigos.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, desórden público; procesado, José Domenech; ponente, Sr. Saval; defensor, señor Olivé; procurador, Sr. Elias; once testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. inglés «Ciscar», de 948 ts., c. Kinch, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrsws y C.ª

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Quejo», de 1.213 ts., c. Echave, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y Barcelona, v. «Cabañal», de 663 ts., c. Tonda, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona, v. «Carmen», de 632 ts., c. Martinez, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Iris», con carga general.

Para Londres y esc., v. «Ciscar», en lastre.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Quejo», con carga general.

Para Huelva y esc., v. «Cabañal», con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. «Carmen», en lastre.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Convocatoria á elección de tres Concejales en el pueblo de Borjas del Campo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden á consecuencia de una instancia suscrita por la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional sobre modificación del artículo 43 del Reglamento de industrial.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden nombrando Director de la Estación Sanitaria de Tarragona á D. Antonio Ferrer Sanchez y Médico segundo de la de Palma de Mallorca á D. Julio Gil Massot.

Inspección general de Sanidad exterior.—Señalando las poblaciones donde se han declarado varios casos de cólera.

Audiencia Territorial de Barcelona.—Publica las vacantes que deben procederse en renovación extraordinaria de jueces y fiscales.

Alcaldias.—Las de Montroig, Roquetas Torredembarra, Espluga de Francoli y Mora la Nueva, publican el anuncio de alistamiento para 1911; la de Pobla de Montornés, anuncia la subasta de las especies de consumos; las de Garcia, Masllorens, Capsanes, Mas de Barberans, Torre de Fontaubella, Rourell, Vinebre, Pratdip, Sarreal, Creixell, Santa Oliva, Pasanant, Altafulla, Milá, Maspujols, Masdenverge, Ulldecona, Poboleda, La Figuera, Riudecañas, Pradell, Tivisa, Cabra, Vendrell, Lloá y Bisbal de Panadés, anuncian se hallan expuestos al publico los apéndices de amillaramiento; la de Bisbal de Panadès que se halla vacante el cargo de Recaudador de consumos; la de Poboleda el cargo de Secretario; la de la Morera que se halla expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios; la de Fatarella y la de Vilella alta el repartimiento de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de Almansa cita, llama y emplaza á los procesados Tomás Brunet Farnós (a) Cardillo y José Lopez Gonzalez (a) El Maracho.

***

GACETA DE MADRID

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la plaza de director de la Prisión celular de Valencia á D. Alvaro Navarro de Palencia.

Hacienda.—Los decretos firmados ayer por el Rey.

Instrucción pública.—Real orden, disponiendo se anuncie á concurso, entre profesores auxiliares de la misma Sección, la plaza de profesor numerario de Teoría estética del color y Técnicos ó procedimientos, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero último.

—Otra dando como investigada la existencia como monte público del denominado Rodeo de la ziudad, de la provincia de Teruel.

NOTICIAS GENERALES

Telegrafían de Roma con fecha 6 del actual:

Esta mañana se ha sentido en Nápoles un violento terremoto, que también se ha dejado sentir en toda la Italia meridional. Mucha gente ha abandonado sus casas.

La sacudida ha causado graves daños en las provincias de Avelino y Polenza. En el pueblo de Calitri se han derrumbado gran número de casas, siendo sacados de entre los escombros veinte cadàveres. En el pueblo de Saufele se han registrado cinco muertos y uno en el de Vellata. Muchos otros pueblos sufrieron grandes daños. La catedral de la ciudad de Bobino, en la Lezardea, fué cerrada como medida de seguridad. El gobierno ha tomado las oportunas medidas para socorrer á las poblaciones perjudicadas.

El Rey y la Reina han salido esta tarde en tren especial para los sitios del desastre. También ha salido para los indicados puntos el ministro de Obras públicas. Los periódicos de Roma y Nápoles han publicado ediciones especiales dando detalles del desastre, el cual ha producido gran sensación.

La población de Cabanes, provincia de Castellón, que dos años consecutivos viene siendo

víctima de desoladoras tormentas, también en el presente ha sufrido la misma desdicha, pues la que cayó á fines de la última semana ha arrasado todo su término municipal, y donde todo era alegria se ha trocado en amargo desconsuelo, pues apenas ha dejado rastro de las cosechas de cereales, vino y demás plantas.

Aquellos vecinos, dolorosamente impresionados por tanta ruina, han recabado el apoyo de los hombres politicos, sin distinción de matices, para que se dirijan á los altos poderes con objeto de que se les conceda un socorro que mitigue su enorme desdicha.

Según noticias, la comisión de fiestas de Vinaroz, gestiona cerca de la Compañia de ferrocarriles del Norte el establecimiento de un tren especial á Tarragona y Castellón-Valencia, terminada la corrida de San Juan.

Si esto se lograra, aumentaria enormemente la concurrencia á Vinaroz, porque lo que retiene casi todos los años á la afición, en la molestia de tener que pasar la noche toledana, del día de la corrida.

Las próximas fiestas de Vinaroz, tendrá este año, un número muy importante.

Para muy en breve, se prepara en la plaza de toros una carrera de obstáculos por la caravana automovilista que irá alli desde Valencia, y para cuantos quieran agregarse.

Habrá premios para los que mejor dominen los impedimentos, y la plaza, estará convenientemente arreglada.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Crispulo y Restituto mártires, Timoteo obispo y mártir y Sta. Margarita reina de Escocia.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Bernabé apóstol, Fèlix y Fortunato mártires, Parisio monje y Nuestra Señora de la Salud.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de las Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'57	»
Id. cheque	27'10	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	86'775	85'80
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	83'50	83'75
» T. B. y F. 2¦4 por 100	61'25	61'50
» T. B. y F. 4 1¦2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'75	59'00
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'65	81'85
» Orense	47'00	47'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	35'60	36'25
Medina-Zam. y O. á V.	20'00	20'10
Norte de España	88'10	88'15

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'60
4 por 100 fin mes idem	85'72
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0¦0	93'70
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	7'00
Idem. de Londres	27'06
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Continúan tan campantes los autores de las traiciones, de las deslealtades y de las perfidias.

Como continúan sin pan escogido y recocido y con piltrafas en vez de carne, los infelices asilados de la Casa de Beneficencia.

El hombre de las *nueve mil del ala* debe darse una vueltecita por Espluga de Francolí, Prades, Morell y demas pueblos de la Circunscripción, bien convencido de que le recibirán como se merece los liberales á quienes *sedujo* con la noticia de la unión del partido liberal!

Nuestro Poncio, ex-maurista, tan andaluz como aficionado á la guasa viva, todavia no nos ha dicho porque dimitió el gobierno civil de Ciudad-Real, (no de Cuenca), en los tiempos de Maura.

Se conoce que le espanta presentarse tal como fué y tal como és ¡Se comprende! Pero habrá necesidad de que relatemos los hechos con pelos y señales y... todo se andará.

Con las denuncias de la prensa, con la moción del Sr. Caballé, diputado provincial, y con la Real Orden del Sr. La Cierva, basta y sobra para que se *orée* la Diputación Provincial, pero ello no será en los tiempos del Poncio, ex-maurista, gran amigote del hombre de los *piropos* del Sr. Moriano!

Se dice que por la compra de votos, se anulará el acta de Vendrell.

¡Pobre país, pobre España!

Al infeliz elector que para atajar el hambre de sus hijos, vende el voto por tres miserables pesetas, se le persigue y encarcela, en tanto que los primates que vendieron la dignidad y la honra por sendos miles de duros se les deja libres!

El expulsado del partido conservador, cuyo hermanito lo fué también del partido nacionalista, anda ahora en busca de nuevos Vilar, Balcells, Forgas *et ejusdem furfuris*, á quienes servir *desinteresadamente*. Pero todavia no ha conseguido convencer al Sr. Nicolau de que los votos del Sr. Nougués, (D. Julian) no los llevó á cuestas... y al final de la jornada, todo, todo se pondrá en claro...,

Cortamos del diario *La Cruz*:

«Parece que los alumnos que han cursado el sexto año en este Instituto andan estos dias soliviantados, porque creen haber descubierto que, á más del que la mayor parte de ellos han seguido, existe otro procedimiento mucho más cómodo para aprobar determinadas asignaturas. Se susurra que cuando un alumno está bien agarrado, puede aun cuando sea una calamidad ambulante, aspirar á la aprobación por medio de un peregrino artificio, según el que un tribunal de buenos amigos se la conceda gustoso.

Estas son nuestras noticias. El caso á que nos referimos es que se trataba en efecto, de un alumno mal preparado, á quien habia empeño en sacar á flote, y para ello el señor director penetró en la sala del tribunal á la hora del exámen, mandó salir de ella á dos catedráticos dignisimos, y puso en su lugar otros dos que les reemplazaron.

Eso ha sido preciso verlo para creerlo.

¿Tan facilmente el director de un establecimiento de enseñanza se arroja á desautorizar á dos profesores? Y tan sin pretesto lo tolera el Claustro?

¿Qué ocurre en el Instituto?»

Y decimos nosotros: ¿Nos lo podría decir cierto individuo que tambien en otra Corporación QUERIA hacer mangas y capirotes?

Se dan casos.

* *
*

A última se nos dice si se han cursado instancias al Rectorado por tratarse de enemistades del tribunal con el padre del alumno que se queria dejar para Septiembre.

El señor del *gallo* nos lo podria decir mejor. Pero ya se vé; no ha podido meter cizaña en una Corporación y ahora trata de meterla en otra.

Mañana sábado á las doce los industriales que quieran confeccionar 32 pantalones blancos de verano para la guardia Urbana, pueden presentar muestras, precios y condiciones en el despacho de la Alcaldía.

VARIEDADES

Las flores del romero

Las flores del romero,
niña Isabel,
hoy son flores azules,
mañana serán miel.
(Góngora.

Niña, estos cuatro versos
que acabas de leer,
los recordé al mirarte
por la primera vez.
Sin duda que tus labios,
envidia del clavel,
me recordaron flores;
sin duda adiviné
que hay algo luminoso
en torno de tu ser,
algo mezcla de canto
y de perfume, que es
alegre, como el día
que empieza á amanecer.
El esplendor del alba
rodea tu niñez;
abre tus dulces ojos,
que son flores también,
á sus tranquilos rayos;
empiecen á nacer
las blancas mariposas,
como promesa fiel
que hace la Primavera
de vivir donde estés;
deja que de tu pecho
se escapen en tropel
ensueños é ilusiones,
ya volverán después;
que ha de llegar un día,
(¡dichoso quien lo ve!)
en que esas mariposas,
cambiando de placer,
tornando hojas sus alas,
echen raiz, y den
sus perfumadas flores
(flores del aire ayer).
tapices á tus plantas,
coronas á tu sien.
Entonces, á lo lejos,
bajo el azul dosel,
envuelta en rayos de oro,
verás aparecer
la misteriosa abeja
que emblema de amor es.
El alma me lo anuncia,
¡oh niña!, y créeme,
el alma de los tristes
se engaña rara vez;
en el umbral del mundo
fija tranquila el pie,
las estrellas del cielo
te deben proteger;
tus gratas fantasías,
tu dulce candidez,
hoy son flores azules,
mañana serán miel.

A. CHOCOMELI.

Telégrafo y teléfono

Madrid 9.

Los conservadores

El martes se reunirán las minorías conservadoras de las Cámaras. El señor Maura pronunciará un discurso, marcando la conducta que el partido habrá de seguir en la próxima campaña parlamentaria.

El ministro de Siam

Hoy visitará oficialmente al ministro de Estado el nuevo ministro plenipotenciario de Siam príncipe Bobaradef.

La reunión de las mayorias

En la reunión que antes de la apertura de las Cortes celebrarán las mayorías de ambas Cámaras solo pronunciarán discursos el Sr. Canalejas y el conde de Romanones.

Bolsa

París, 9.

Exterior español 96'45.
Acciones Norte, 389'00.
Alicante, 427 50.
Renta francesa 3 por 100, 98'90.
Plata fina 00'000.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE